



Charata, Provincia del Chaco, 15 de abril de 2024

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.**

Presente

Ref.: Reunión de Socios de LIPSA S.R.L. del 12/04/2024

De mi consideración:

Nos dirigimos a Uds. en cumplimiento de lo dispuesto por el Título II, Capítulo II, artículo 4 inciso e) de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

En tal sentido, se informa que el 12 de abril del corriente año, habiéndose cumplido con todos los requisitos legales previos, se realizó la Reunión de Socios de LIPSA S.R.L. ("LIPSA" o la "Sociedad"), la cual se celebró con el 100% del capital social.

Se detallan a continuación las resoluciones adoptadas al considerar cada uno de los puntos del orden del día:

1. Designación de los socios para aprobar y firmar el Acta de Reunión de Socios.

Se resolvió por unanimidad de votos que la Reunión de Socios sea suscripta por todos los socios de LIPSA SRL.

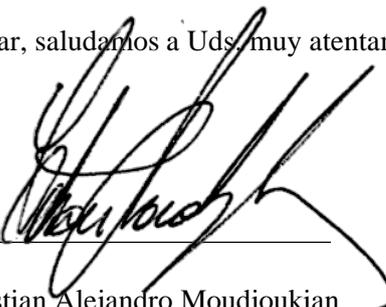
2. Consideración de la distribución de resultados no asignados acumulados al 31 de diciembre de 2023.

Se resolvió por unanimidad de votos (a) no constituir Reserva Legal por haber completado el porcentaje requerido por la Ley General de Sociedades; (b) no efectuar distribuciones de dividendos a los socios; y (c) destinar el saldo de los resultados no asignados a incrementar la Reserva Facultativa considerando el proceso de expansión de sus operaciones en el que se encuentra inmersa la Sociedad que incluye, entre otros, la posible adquisición de nuevos establecimientos agropecuarios.

3. Designación del Auditor Externo (titular y suplente) que auditará los estados financieros del ejercicio económico N° 15 que finalizará el 31 de diciembre de 2024.

Se resolvió por unanimidad de votos designar al Cr. Guillermo Miguel Bosio como Auditor Externo Titular y al Cr. Mariano Carlos Tomatis como Auditor Externo Suplente, ambos socios de PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (firma miembro de PRICEWATERHOUSECOOPERS).

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.



Cristian Alejandro Moudjoukian
Responsable de Relaciones con el
Mercado
LIPSA S.R.L.